



VII PhDay Complutense

Adenda Bases Convocatoria 2023 – Facultad de Comercio y Turismo

1. Objeto.

Esta Adenda establece las normas específicas por las que se registrará la sesión de 2023 del VII PhDay Complutense que se celebrará el próximo día 27 de septiembre en la Facultad de Comercio y Turismo de la Universidad Complutense de Madrid (en adelante UCM). Complementa las bases generales establecidas por la Escuela de Doctorado de la UCM.

2. Requisitos Generales.

- Podrán participar todos los alumnos de la Facultad de Comercio y Turismo matriculados en el programa de doctorado en Turismo.
- Solamente se admitirá como idioma válido para la comunicación el castellano.
- La sesión es pública y abierta a todos, por lo que podrán asistir el resto de personas no participantes en el evento en calidad de oyentes al mismo.

3. Normas para la Participación.

- Las personas interesadas en participar deberán enviar la Ficha de Participación antes del 22 de septiembre al correo mcalleva@ucm.es
- La participación en el evento se realizará únicamente mediante presentación oral. Las intervenciones de los participantes consistirán en una comunicación oral de duración máxima de 10 minutos. Como asistencia para las intervenciones, los participantes podrán hacer uso de apoyo visual a través de aplicaciones de presentación, tipo Microsoft Power Point, Prezi, etc.
- La participación podrá realizarse de forma síncrona presencial u “on line”, o asíncrona mediante un video grabado.
- Los archivos de las presentaciones deberán ser enviadas a mcalleva@ucm.es antes del 25 de septiembre.
- Las presentaciones, o en su caso el video, deberán incluir una portada con los siguientes elementos: nombre y apellidos del participante, nombre y apellidos del director/es, año de doctorado que está cursando y logotipo de la UCM. Se recomienda el uso de la plantilla institucional de la UCM.

4. Cronograma.

Fecha límite de envío de propuesta (Ficha de Participación)	22 de septiembre
Fecha límite de envío del archivo de presentación	25 de septiembre
Celebración PhDay Turismo	27 de septiembre

5. Criterios de Valoración.

Para la valoración de las intervenciones, el Jurado se valdrá de los siguientes criterios:

Valoración		Puntuación 1-10
Comprensión y Contenido	¿Proporciona una buena comprensión de la investigación que se está abordando y su significado?	
	¿Sigue una secuencia lógica y describe claramente los principales objetivos esperados u obtenidos de la investigación?	
	¿Se presenta en un lenguaje apropiado para un público no especialista promoviendo que éste quiera saber más del tema?	
Compromiso y Comunicación	¿Transmite entusiasmo por su investigación, capta el interés de la audiencia y mantiene su atención?	
	¿Sigue un ritmo constante, mantiene el contacto visual con la audiencia y transmite sensación de seguridad?	
	¿Las diapositivas elegidas fortalecen la intervención, son claras y legibles?	
	¿Se hace un buen aprovechamiento del tiempo disponible?	

La calificación final resultará de la suma de las puntuaciones obtenidas en los dos apartados.

6. Premios y reconocimientos.

El reparto de los premios se hará de la siguiente forma:

- Primer premio: 750 euros.
- Dos accésits: 300 euros cada uno.

El primer premio lleva aparejado en un diploma acreditativo con la correspondiente anotación en el expediente académico del estudiante. Los ganadores de los accésit y el resto de los participantes recibirán el correspondiente certificado.

Los premios podrán declararse desiertos sea por la valoración del Jurado sea por la ausencia de candidatos.